ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO DE CASTRO DE LOS FILABRES, DE FECHA DE VEINTICUATRO DE MARZO DE DE DOS MIL DIECIOCHO

ASISTENTES

ALCALDE-PRESIDENTE

D. Francisco Martínez Sola

CONCEJALES

D. Emilio Martínez Nieto
D. José Ramón Martínez Pérez
D. Carlos Martínez Carrizo

AUSENTES

Dña. Mª Ángeles Ortega Jiménez

SECRETARIA

Dña. Eva María Rodríguez Aparicio

En la Casa Consistorial del municipio de Castro de Filabres, siendo las 13,00 horas del día 30 de septiembre de 2018, reunidos los Sres. Concejales bajo la presidencia del Sr. Alcalde y asistidos por la infraescrita Secretaria para celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, comprobada la existencia del quorum necesario para su celebración, al objeto de tratar los siguientes puntos incluidos en el orden del día:

1°.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Dada lectura, por parte del Sr. Alcalde, del acta en borrador de la sesión anterior, y ante la pregunta de si existen reclamaciones a la misma, no habiendo expresión de ninguna, la misma quedó aprobada por mayoría absoluta.

2°.- RESOLUCIONES DE ALCALDÍA

Procede el Sr. Alcalde a dar lectura de todos aquellos Decretos y Resoluciones dictadas hasta la fecha, para dar cuenta de las mismas al Pleno.

Queda constancia de todas ellas en el expediente.

3°.- APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE CASTRO DE FILABRES

Mediante Resolución de 11/10/2017 del Delegado Territorial de Almería de la Consejería de Fomento y Vivienda , fue concedida a este Ayuntamiento, subvención solicitada en su día para la elaboración del Plan Municipal de Vivienda y Suelo del término municipal de Castro de Filabres, de conformidad con la Orden de 27 de abril de 2017 de dicha Consejería.

Elaborado que ha sido el mismo, a encargo de este Ayuntamiento, por el arquitecto D. Pablo García-Pellicer López.

Expuesto que ha sido asimismo al público durante el plazo de diez días, con inclusión de propuestas a los interesados a través de encuesta de contenido, los resultados han sido incorporados al citado Plan.

Código Seguro De Verificación:	heEbEr1dreQbBXHHDQzYdg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Martinez Sola - Alcalde Ayuntamiento Castro de Filabres	Firmado	14/05/2018 11:39:37
	Eva Maria Rodriguez Aparicio - Secretaria Interventora Tesorera Ayuntamiento Castro de Filabres	Firmado	14/05/2018 11:38:55
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://ow.dipalme.org/verifirmay2/code/heEhEr1dreOhBXHHDOzVdg==		



Se presenta así, completo el Plan Municipal de Vivienda y Suelo del término municipal de Castro de Filabres, para su sometimiento al Pleno y su aprobación inicial si procede.

Revisado que ha sido el mismo, así como toda la documentación que lo acompaña, el Pleno del Ayuntamiento de Castro de Filabres, acuerda:

- 1.- Aprobar inicialmente el Plan Municipal de Vivienda y Suelo del término municipal de Castro de Filabres, en los términos presentado al mismo y cuya documentación completa obra en el expediente de su razón.
- 2.- Proceder a su remisión a la Delegación Territorial de Almería de la Consejería de Fomento y Vivienda a los efectos de que por su parte sea emitido informe favorable, en su caso, de conformidad con lo previsto en los artículos 13 de la Ley 1/2010, de 8 de marzo y 7 del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, y continuar con la tramitación del procedimiento de aprobación.

4°.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Abierto el turno de ruegos y preguntas por el Sr. Alcalde, ningún Concejal toma la palabra para hacer uso del mismo.

Y no existiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde se levanta la sesión y da por terminado el acto siendo las 14,20 horas, y con ella la presente acta de todo lo cual, como Secretaria certifico, con el VºBº del Sr. Alcalde, a fecha de firma electrónica.

Código Seguro De Verificación:	heEbEr1dreQbBXHHDQzYdg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Martinez Sola - Alcalde Ayuntamiento Castro de Filabres	Firmado	14/05/2018 11:39:37
	Eva Maria Rodriguez Aparicio - Secretaria Interventora Tesorera Ayuntamiento Castro de Filabres	Firmado	14/05/2018 11:38:55
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/heEbEr1dreQbBXHHDQzYdg==		

